

REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
Sta. Clara, 12, pral. y bajo

NÚMERO SUBLITO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES
DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, 12, entr.

Franqueo concertado

AÑO XV.—NÚMERO 5.735

SANTANDER.—Viernes 11 de octubre de 1907

Teléfono número 139.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LAS NIEVES T. MENDOZA DE RIVA

falleció a las tres y media de la tarde del día 10 del corriente

A LOS 28 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viudo, don Braulio de la Riva Edilla; hijos, Francisco, Pilar y María de las Nieves; padres, don Ceferino T. Menocal y doña Dolores Collantes; padre político, don Francisco de la Riva Castaño; hermanos, doña Dolores, doña Sagrario, doña Felisa Blanca y don Ceferino; hermanos políticos, don Francisco María, doña Juana, doña Asunción de la Riva y don Julián Gutiérrez; tíos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amigos hagan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Arcillero, 23, al sitio de costumbre, y a la misa del alma que por su eterno descanso se celebrará también hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial de la Anunciación, por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.

Santander 11 de octubre de 1907.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. S. Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis concede 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 11.—Viernes.—San Nicasio, patrón de Novillas, San Germán, San Fermín y San Plácido.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

El cierre de las tabernas

La real orden que dispone que se cierren las tabernas a las doce de la noche fué acogida por los periódicos liberales, y especialmente por los del *trist*, como una de las mayores torpezas y de los más grandes abusos que un Gobierno reaccionario puede cometer. Desde la indignación casi épica hasta el donaire casi quevedesco, se han esgrimido contra ella y contra su autor todas las armas. *El Imparcial* no se contentó con menos que con abrir sus columnas al público para que todo el que pasara por la calle, y hasta el que no pasara, pudieran verter en ellas sus opiniones, de seguro contrarias al proyecto deservido para el país. Desgraciadamente, se salió el tiro por la culata, y ha tenido que cerrarse a escape el plebiscito, porque se encontró con que, lo mismo que le pasó con Camprón y Narciso Serra, le salían hombres malos todos los que buscaba para que fuesen hombres buenos.

Por supuesto que esto no lo hacían los periódicos liberales por el afán de no confesar nunca que un gobierno compuesto de adversarios políticos pueda hacer cosa que merezca alabanzas, sino en interés de la clase obrera, que es la que frecuenta esos establecimientos, y a la cual, por lo visto, la conviene mucho que no se cierren para pasar en ellas las noches y perder los días. Pero en esto les salió la cuenta poco más ó menos que en lo del plebiscito, pues las sociedades obreras no anduvieron cortas ni pesozas para declarar que les parecía muy bien la real orden del señor ministro de la Gobernación.

Hubo que echar por otro camino, y ninguno mejor que el que les ofrecía la ley del descanso dominical puesta en vigor por el gobierno. Aquí sí que era el terreno firme y la defensa de los taberneros popular. Porque las tabernas, según ellos, son, además de expendurías de vinos y aguardientes, tiendas de comidas, los restaurantes de las clases humildes, que, sin duda, se quedarían sin comer los domingos si el cierre se lleva a efecto.

Llevado este argumento ante el ministro de la Gobernación, el señor Lacierva tuvo la condescendencia de enviar el asunto a informe de la Junta de Reformas Sociales, la cual, casi por unanimidad, acordó que las tabernas debían estar cerradas desde las doce de la noche del sábado hasta la mañana del lunes, con la circunstancia de que votaron en pro del acuerdo los seis representantes que las clases trabajadoras tienen en la Junta. No estará de más advertir que el señor Moret no asistió a la sesión y que el señor Canalejas tuvo que abandonarla antes de la hora de votar, porque le reclamaba un asunto que sería más urgente que el que se discutía allí. De modo que los periódicos liberales han estado trabajando para desgraciados.

A no ser que ellos crean que ha sido para ignorantes, y emprendan ahora una campaña para demostrar a los obreros que no saben lo que quieren y que lo que les conviene sobre todo es que las tabernas no se cierren nunca para que puedan pasar la vida en ellas.

Ecos de sociedad

Ha salido con su familia para Madrid nuestro particular amigo don Justo Valdor.

Ayer llegó de París con su respetable familia el acaudalado banquero argentino don Luis Eusebio Echeverría.

Mañana, día de Nuestra Señora del Pilar, se celebrará en Cabezon de la Sal la boda de la bellísima señorita María Ruiz Gómez con nuestro particular amigo don Pedro Martínez.

samente para destruir esos mismos absurdos rumores y para que resplandezca la verdad. El suceso, tal como ocurrió, y su origen, está perfectamente claro. Todos los que conciben al desgraciado que adoptó ayer tan desdichada resolución están conformes en que se trata de un pobre enfermo.

Antecedentes

El día 26 de agosto último llegó a esta ciudad, procedente de Burgos, un sacerdote llamado don Antonio Marcos, natural de Murcia, de 44 a 46 años de edad, y se hospedó en la casa de huéspedes «La Ovetense», situada en la Cuesta de Gibaja, número 4.

La dueña de la fonda y los huéspedes están conformes en afirmar que don Antonio era un señor atento, amable, de generosos sentimientos y estas cualidades le conquistaron en pocos días el respeto, el afecto y la consideración de todos los que le trataban.

Hacia una vida ejemplar y durante los días que ha permanecido en Santander celebró el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia del Cristo tres días y en el convento de las Adoradoras, varios.

A los pocos días de llegar hizo amistad con algunos huéspedes y con otras personas de Santander. A estos amigos suyos manifestó que había sido nombrado albacea por una señora que falleció en Murcia y tenía encargo de construir un seminario, para lo que contaba con cuatro millones.

Según decía el pobre señor las obras estaban para terminar y ofreció a sus nuevos amigos empleos con sueldos espléndidos.

A don Eduardo Fornell, empleado en la fábrica de betunes, le nombró administrador general con amplios poderes; al mozo de la fonda, Nemesio Sáez, le dió un destino con tres pesetas diarias, por ahora, y a un conocido industrial le concedió la administración de extensos terrenos en la provincia de Salamanca.

Por su condición sacerdotal, por la seguridad de sus afirmaciones, por no demostrar absolutamente en nada que no fuera cierto lo que decía, los «favorecidos» creyeron que todo era verdad, y el uno se despidió de la casa donde servía, el otro dejó el destino y el industrial escribió a la casa pidiendo relevo inmediato.

Las entrevistas entre el señor Marcos y sus empleados menudeaban, y en ellas el desgraciado sacerdote barajaba miles de duros que no existían más que en la desequilibrada imaginación del don Antonio. Este también ofreció regalos y protección a otras personas.

Al Nemesio Sáez llegó a pagarle durante quince días las tres pesetas de sueldo. Se cuentan otros hechos relacionados con la estancia del sacerdote en Santander, de que no nos hacemos eco porque no hemos podido comprobarlos.

Desaparición

Pasaban los días y los empleados electos estrechaban cada vez más al don Antonio para que cumpliera sus promesas. Anteayer salieron con él de la casa de huéspedes y se despidió de ellos diciendo que iba a casa del notario.

Como después no volvieron a verle sospecharon entonces que no era cierto nada de lo que se les había ofrecido.

Por la tarde se presentó en el Gobierno civil una denuncia contra don Antonio Marcos, en la que don Eduardo Fornell aseguraba que él y otras personas habían sido víctimas del engaño y el don Antonio les había sacado dinero.

El gobernador telegrafió al de Bilbao interesando la captura del denunciado.

El suceso

Lo más sensible es que mientras se transmitían telegramas a Bilbao el don Antonio Marcos se hallaba en esta ciudad, en la estación de los ferrocarriles de la Costa y fué visto por los empleados y por un agente de orden público.

Si al mismo tiempo que se enviaban telegramas se hubiese comunicado la orden a los agentes, quizá se hubiese evitado el triste suceso. Porque el sacerdote fué visto anteañoche, varias veces, y ayer durante toda la mañana. Su actitud era tan extraña, que los mismos empleados de la línea sospecharon lo que iba a ocurrir y hasta lo evitaron, seguramente, varias veces y, sin embargo, no hubo quien tomase una actitud resuelta y una determinación que evitase el suceso.

Como decimos, anteañoche el señor Marcos paseaba entre las vías por la estación de mercancías. Los empleados le retiraron de allí y un maquinista le hizo subir en la máquina y lo trajo hasta la estación. En ella preguntó a un empleado si había mucha agua en las marismas de Maliaño y trató de bajar desde el andén a la vía varias veces.

Un agente de orden público le interrogó y poco después, al ver entrar dos sacerdotes en la estación, el señor Marcos huyó y el agente no pudo darle alcance.

Ayer amaneció el don Antonio en un coche de primera, en la estación de mercancías. El jefe le indicó que no podía permanecer allí y entonces bajó del vagón, y completamente calado de agua empezó a pasear por las vías, de donde también fué retirado, y volvió a subir a un vagón, por indicación del jefe, para regresar a Santander.

En aquel momento llegaron el Nemesio Sáez y otros dos huéspedes de «La Ovetense». El Nemesio subió al vagón a hablar con el sacerdote y decirle que regresara a la casa.

Don Antonio aprovechó un descuido de su acompañante, dejó el manto y el sombrero y abriendo la portezuela dió un salto y se arrojó delante de una máquina que arrastraba unos vagones con carbón para el Astillero.

El maquinista Francisco Varona paró inmediatamente, pero las ruedas delanteras habían pasado sobre el cuerpo del señor Marcos, destruyéndolo horriblemente. El Juzgado del distrito del Oeste se consti-

tuyó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Hospital.

Un telegrama

Una respetable persona que había hecho amistad con don Antonio Marcos y a quien se le llegó a hacer sospechosa la extraña conducta de este, telegrafió al Seminario de Murcia pidiendo antecedentes y anoche recibió un telegrama diciendo que el desgraciado suicida era un perturbado.

Esto viene a demostrar plenamente que el infeliz don Antonio Marcos padecía de una monomanía que le ha llevado a realizar tan reprobable hecho.

Así se desprende también de sus actos, pues todo se ha reducido a ofrecer lo que no podía cumplir.

¡Que Dios se haya apiadado de su alma!

Una desgracia

Dicen de Rivamontán al Monte que el viernes último ocurrió en el pueblo de Hoz una sensible desgracia.

A las seis de la tarde de dicho día una vecina de 75 años de edad llamada Francisca Alonso Cruz, vecina del barrio de Mortera, ordenó a un nieto suyo de 17 años, llamado Evaristo Palencia Lavín, que podara un castaño.

El joven subió al árbol y la anciana quedó al pie contemplando la operación.

De pronto una rama que acababa de cortar Evaristo cayó a tierra dando en la cabeza a la pobre mujer, resultando ésta con tan gravísimas heridas que falleció a las pocas horas.

El Juzgado municipal se constituyó en el lugar del suceso, procediendo a instruir las oportunas diligencias.

Letra menuda

El Liberal dice que en la casa conservadora hay grietas profundas.

Me parece que se equivoca usted de casa, amigo.

¿Dónde usted habrá visto esas grietas será en la republicana.

Desde el tejado a la planta baja es una puragrieta.

Digo, no puras todas. Y si no, recuerde el día del viaje de Lerroux y Fuente a Plasencia en busca de... datos para cierta campaña.

En la reunión de los demócratas habló el general López Domínguez y entre otras cosas dijo:

«Cuanto más liberales, debemos ser más gubernamentales. Haremos oposición decidida, confirmando que procedemos de 1868.»

¿De 1868? No vale quitarse años, ni general.

¿Estuvisteis en Crimea, y hay quien dice que también en Balén.

En la reunión de la minoría republicana se leyó una carta del señor Sol y Ortega, quien manifestaba en ella que recaba su libertad de acción.

Esto es un acontecimiento astronómico. Vamos, un eclipse de Sol, visible sólo desde el campo republicano.

Se ignora si el eclipse será parcial ó total. Total... da lo mismo.

El Instituto de Reformas Sociales, reunido en pleno, ha votado en favor del cierre de tabernas.

En la reunión estuvieron presentes los señores Canalejas y Moret, quienes presenciaron la larga discusión que hubo en pro y en contra de la aplicación de la ley a las tabernas, y cuando llegó la hora de votar se fueron por el foro.

Bien hecho.

De esa manera no se disgusta a nadie ni se compromete uno a ninguna cosa.

Y eso es lo que constituye el supremo arte de gobernar, para estos dos Gladstones a la vinagreta.

ESTE.

CONSEJO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ayer celebró sesión el Consejo provincial de Industria y Comercio bajo la presidencia del delegado regio señor Fernández Baladrón y con asistencia de los señores Dalharder, Jusué, Ruiz Valiente y secretario señor Colongones.

Los reunidos adoptaron varios acuerdos relacionados con el funcionamiento del Consejo.

Después se dió cuenta de una circular del Consejo de Málaga, rogando se acuda en socorro de las familias de las víctimas de la catástrofe.

Se acordó contribuir personalmente los individuos del Consejo y la cantidad que se recaudara enviarla al Consejo de Industria y Comercio de Málaga.

UN ROBO

Anoche, a las ocho y media, la dueña de una tienda de la calle de Atarazanas saltó un momento, dejando solo el establecimiento.

Al regresar oyó ruido dentro del mostrador y salió a pedir auxilio.

Enseguida acudió un agente de orden público, pero en el mismo momento se vio salir corriendo a un muchacho que con gran agilidad había saltado el mostrador.

El guardia persiguió al caco, pero no pudo darle alcance. El muchacho al huir tiró al suelo seis ó siete pesetas.

Según dice la dueña de la tienda, le faltan del cajón del mostrador unas 150 pesetas.

El ladrón es conocido de la policía. Se trata de un «aprovechado» muchacho llamado Adonis, que a pesar de sus pocos años lleva cometidas ya numerosas ratérias.

Los agentes de la autoridad buscan activamente al Adonis.

En la Audiencia

El crimen de Orzales

Vista de la causa

Extraordinaria era ayer la expectación que reina entre los que de cerca siguen estos acontecimientos judiciales y entre el público en general, para asistir a la vista pública de la causa del crimen de Orzales.

Desde mucho antes de la hora anunciada, hallábase ya en los alrededores de la Audiencia una gran multitud, aguardando a pie firme y con una paciencia verdaderamente admirable, a que el uger diese la voz de jaudencia pública.

Esta multitud era contenida no sin gran trabajo por algunas algunas fuerzas de la benemerita.

A las 11 próximamente, se constituyó el tribunal de derecho.

Formaban este tribunal el Presidente de la Audiencia señor Torva y los Magistrados señores Bustamante y Fernández Campa, actuando de secretario el señor Paes.

En los bancos de la acusación sentóse el fiscal de Su Majestad don Mauro Santiago y en los de la defensa los letrados señores Ruano de la Sota, defensor de Braulio Alvarez, Facundo Peña é Idefonso Alvarez, y el de Félix Gutiérrez y Santiago López, don Juan Antonio García Morante.

Constituido el Tribunal, se procedió inmediatamente al sorteo de jurados.

Conforme iban saliendo los nombres de los elegidos el Ministerio público hizo numerosas recusaciones.

Por fin el Tribunal popular quedó constituido en la siguiente forma:

Don Ramón Rodríguez, don Víctor García, don Pedro Sáinz, don José González, don Luis García, don José González, don Dionisio Montilla, don Antonio González, don César Ruiz, don Francisco Ruiz y don Antonio Sáinz.

Estos señores prestan el juramento prescrito ante los Evangelios y seguidamente se da la voz de audiencia pública.

Declaración de los procesados

A petición de la acusación pública son interrogados primero los acusados, que en las conclusiones fiscales aparecen como encubridores.

A las preguntas de ritual declara que no ha estado nunca procesado.

Refiere a continuación lo que hizo el día de autos.

Declara que anduvo por el pueblo recorriendo diversos establecimientos, yendo en compañía de Idefonso Alvarez, de Joaquín Santarón y de Santiago López.

Ya de noche se dirigieron a un establecimiento situado en las afueras de Orzales, con objeto de comprar tabaco.

Para esto pasaron frente a la casa habitada por Facundo Peña, y en una plazuela que hay frente a un saliente de ella, vieron al Facundo que se hallaba platicando con el Félix Gutiérrez.

Estos saludaron a los que llegaban y empezaron a hablar. Cuando en la conversación se hallaban oyeron por la carretera unas esquirlas de las que usa el ganado y que sonaban como en son de cerradura.

Entonces Facundo dijo que aquellos cenizeros eran un insulto y que había que echar el alto a los que llegaban.

Para esto salió al medio de la carretera en el momento en que esta aparecía Manuel Conde, al cual según había dicho echó el alto; comenzó un acto seguido a jugar los palos a modo de esgrima.

No distinguí si el Manuel pegó a Facundo ó éste a Manuel; solamente oyo el choque de los palos y ví que el Manuel salta huyendo por la carretera persiguiéndole su contrincante. A este acompañado en la persecución un ahijado suyo Joaquín Santarón ya fallecido. Los demás permanecieron neutrales.

A poco Félix, Santiago López é Idefonso se dirigieron a la taberna del Sastre a por tabaco.

El declarante quedó solo para esperar a que regresasen Facundo y su ahijado.

Cuando estos regresaron fueron en unión de ellos hacia la taberna del Sastre, a donde se hallaban dirigidos otros tres compañeros.

Antes de llegar a ella, en medio del camino los hallaron parados, fondeando un cuerpo que yacía en tierra y que al pronto no reconocieron.

¿Quién es?—preguntó el declarante.

—Es un pastor,—respondió Félix, y les contó a los que llegaban que al dirigirse hacia la taberna habían visto cruzar el camino a un hombre, el cual se encaró con Félix, que iba delante, é hizo ademán de llevarse la mano a la faja y querer sacar un arma. Entonces Félix levantó la ahijada que llevaba en la mano y la descargó sobre la cabeza del pastor, que cayó al suelo, donde quedó sin movimiento.

«Dico también el procesado que para cerciorarse si estaba vivo al Facundo vuelta al cuerpo del caído y el Félix me al río, de donde volví con la botina llena de agua, la que le echó sobre el rostro.»

Visto que no daba señales de vida, abandonaron aquel lugar, subiéndose Facundo a su casa por una ventana para no llamar la atención de su familia, ayudándole a subir su primo Félix.

El señor fiscal cree ver en esta declaración algunas contradicciones y pide que se lea de nuevo la que el procesado prestó ante el juez instructor.

Así se hace.

A preguntas del fiscal responde el procesado que ninguno de los que intervinieron en este hecho llevaban estacas; cuando oyeron el ruido de los campanos, Facundo exclamó: «Vamos a echar a esos el alto!» y entonces cogieron las ahijadas que habían dejado.

Niega que aquella misma tarde hubiese tenido una cuestión con los pastores en la venta de «La Meja».

Niega que el Félix estaba muy asustado y asperudado de lo ocurrido y que trató de ir a entregarse a las autoridades, de lo que le disuadieron sus compañeros.

Fiscal.—¿No tomaron ustedes, después de consumado el hecho, el acuerdo de ocultar la verdad, diciendo que se habían separado ustedes a las nueve?

Procesado.—No, señor.

Algunas preguntas que hace el señor Morante cree la presidencia que envuelven una orientación para las respuestas, y llama la atención al letrado. Este repite las preguntas de distinta forma.

Ruano.—¿No es verdad que usted declaró que en caso de que Manuel Gómez, el primer acusado de este crimen hubiese salido condenado, usted estaba dispuesto a declarar la verdad?

Procesado.—Sí señor.

Idefonso González

Declara que no estuvo nunca procesado. Refiere la primera parte del hecho de autos lo mismo que Braulio Alvarez.

Fué uno de los que con Félix se dirigió hacia el estanco, mientras que Braulio aguardaba la vuelta de Facundo y Joaquín.

Dice que en el camino hallaron al Valentín González quien hizo ademán de sacar un arma contra Félix y este le derribó de un palo. Describe como era la ahijada que llevaba el Félix.

Fiscal.—¿Si a usted le descargaron una ahijada sobre la cabeza ¿temería algún daño grave?

Procesado.—Sí. F.—¿Murió de herida?

P.—Hiziera más bien.

Santiago López

Su declaración difiere poco de las anteriores.

A preguntas del señor Ruano manifiesta que no es cierto que se conviniere con Félix Gutiérrez para saber qué habían de declarar.

A petición del señor fiscal se lee la declaración que prestó en el sumario, por incurrir en iguales contradicciones que los anteriores procesados.

Félix Gutiérrez

Es el autor convicto y confeso de la muerte de Valentín González.

No ha estado nunca procesado y es de oficio mancomunero ó constructor de cristales.

Declara que el día 30 de agosto, ó sea el 25 de julio de 1891, estuvo en la feria de Reinoso en unión de su primo Facundo.

Después de la feria se detuvieron en la venta de «La Majeta» y en la taberna de José Rubio.

En ninguno de estos establecimientos vieron a los pastores.

El encuentro con estos lo relata en la misma forma que sus compañeros.

Después de echar el alto a Manuel Conde, é Idefonso y Sa tiago se adelantaron hacia el estanco.

Antes de llegar a él les salió al paso el Valentín é hizo ademán de acometerlo. Él se defendió con el palo.

Fiscal.—¿Usted vío cómo el interfecto sacó el arma?

Procesado.—Se me figuró.

Niega que el dicho cuenta a Facundo de la declaración que prestó en el cuartel, cuando fué detenido, enviándole un proprio.

Como el fiscal cree ver en estas contradicciones con declaraciones anteriores pide que estas declaraciones sean leídas.

Leída la declaración, el procesado declara que parte de ella no la reconoce como suya.

Morante.—La declaración que prestó usted en el cuartel, ¿la hizo obligado ó cohibido por amenazas?

Procesado.—No. Morante.—¿Se le presentó a usted «en la cárcel alguna persona, alguna cosa que influyera en su declaración?»

Procesado.—No ví en el calabozo por la noche una figura como el demonio; luego unas manos con garras que salían de las paredes; un perro muy grande que echaba lumbre por la boca y sentí mucho miedo y declaré. (Grandes risas).

Morante.—¿Cuando fué usted objeto de estas alucinaciones? ¿Antes ó después de la declaración?

Procesado.—Antes.

Fiscal.—¿Usted pateció toda su vida alucinaciones?

Procesado.—No.

Fiscal.—¿El día de antes se hallaba usted bajo el influjo de dichas alucinaciones?

El procesado titubea.

El defensor señor Morante advierte al señor fiscal que dado el estado de agitación del procesado la forma en que se le hacen las preguntas puede ser causa de su embrazo al responder.

Sigue el Félix su declaración y dice que en su oficio ganaba unas 600 pesetas mensuales (gran extrañeza en el público), que en el pueblo lo llamaban por el apodofo de *Mianga*; que generalmente trabajaba en cristales a 4.000 grados de temperatura; que debía gran cantidad de liqui os alcohólicos por razón de su oficio; que su abuelo paterno fué loco; su madre alcohólica y que él ha padecido mucho de sonambulismo.

Agrega que en tres ó cuatro años que fué a la escuela no aprendió más que la doctrina y a deletrear; y que una vez que formó parte de la junta administrativa de su pueblo hubieron de destituirle por la extravagancia y anomalía de su conducta.

Facundo Peña

Primo del procesado anterior.

En los mismos términos de Félix refiere lo que hicieron durante el día y primicias horas de la noche de autos.

Cuando según han relatado sus compañeros salió al encuentro de Manuel Conde, éste le pegó un palo, del cual estuvo herido 15 días.

Fiscal.—¿Qué médico le asistió a usted?

Procesado.—Don Angel Agüero.

Fiscal.—¿Le dijo usted como se había caído la herida?

Procesado.—No, sino que me la había hecho en el leñero.

Fiscal.—¿Y el médico creyó eso

Don Gervasio Vázquez

teniente de la guardia civil. Es jefe de la Benemerita de Reinoso y fué el que practicó las diligencias que dieron por resultado la instrucción del actual sumario.

Preguntado por el fiscal, negó como tuvo la primera noticia de la delincuencia de los procesados.

Dice que en noviembre último, con ocasión de una encerrada, fueron detenidos varios inozos vecinos de Orzales, y con este motivo se presentó a él el padre de uno de los detenidos lamentándose de la detención de su hijo y atribuyéndole todo a manejos de Facundo Peña.

Porque él tiene la culpa de todo lo que pasa en el pueblo, como también de la muerte del pastor... Y a continuación le refirió todo lo que en el pueblo se decía.

Bajo la base de esta revelación empezó a inquirir y adquirió el convencimiento de la verdad de la denuncia.

De sus indagaciones y sus pesquisas vino a averiguar que en la feria de Reinoso celebrada el día de autos se encontraron en aquella villa dos bandos uno capitaneado por un pastor llamado el «Peti», que tenía fama de matón y otro que encabezaba el hoy procesado Facundo.

Dichos dos bandos estuvieron al regreso en la venta de «La Majueta», y ya de noche Facundo y sus acompañantes se escondieron en una casa cerca de Orzales donde aguardaron el paso de sus adversarios, saliendo al encuentro.

Creo que el estacazo que ocasionó la muerte al Valentín lo descargó Facundo.

Añade que estos datos los ha sabido por medio de confidencias secretas.

Ruano.—Puede decirnos el señor oficial de quien procedía esa confidencia?

El declarante arguye que sin autorización superior no se crea facultado a ello, y entonces el letrado pide a la presidencia que le ordene que manifieste el nombre del confidente.

No accede a esta petición la presidencia y el señor Ruano pide que conste en acta esta negativa.

Signe el testigo declarando y a instancias del señor Ruano, dice que habló con el dueño de la venta de «La Majueta», y éste le dijo que en su venta no había habido cuestión alguna.

Creo que la delación de que ha hecho mérito es debida a la animosidad que contra Facundo había en el pueblo por cuestiones políticas.

Félix Gutiérrez le mereció siempre buen concepto, en cambio Facundo era intrigante, caxioso y sentaba plaza de matón.

Entre el fiscal y el abogado señor Ruano se entabla un vivo incidente acerca de la pertinencia o impertinencia de las preguntas del primero.

León Ramos, guardia civil. Dice que un día del pasado año oyó decir a Celestino Rubio, hijo del tabernero «El Sastre», que Facundo Peña había sido el autor de la muerte del Valentín.

Bernardo Brioso, guardia civil. Acompañaba al testigo anterior y oyó decir al Celestino que los autores de la muerte fueron todos los procesados.

El señor Ruano recuerda al procesado que en el sumario dijo que lo oído fue que el autor del crimen era solo el Facundo.

Se lee la declaración que el testigo prestó en el sumario y resulta evidente la contradicción.

Celestino Rubio. Hijo de José Rubio «El Sastre», dueño de la taberna cerca de la cual se desarrolló el hecho.

Dice que en el año de 1891 se hallaba él en Buenos Aires y no se enteró de nada.

Niega que ayese a guardia Ramos lo que aquel declaró.

En vista de esto y a petición del fiscal se celebra un careo entre el testigo y el guardia Ramos.

Este se ratifica en lo que dijo anteriormente y entonce, el Celestino exclama: «¡Conformes! ¡Eso no lo niego!»

Pues es lo que negó usted antes, observó el fiscal.

Entonces no entendería bien.

Se suspende el careo, el señor Ruano pide que el careo continúe y la presidencia no accede.

Ruano.—Oyó usted decir que los autores de la muerte eran Félix, Facundo, un tal Fernandón y el pastor Peti?

Testigo.—No solo Félix y Facundo. Como hay continuación en estas declaraciones, se lee la declaración que en el sumario prestó el procesado.

José Rubio. Conoció por el «El Sastre». Se halla enfermo, y se lee su declaración.

Dice que hallándose en su taberna, disputaron Facundo y Peti, y entonces él los arrojó a la calle y se acostó. Poco después oyó ruido de campanas, y su esposa vino con algunos de los que habían estado disputando se escondían en una hornera.

Agrega que todo el mundo acababa lo ocurrido a Facundo Peña.

Domingo González. Dice que oyó decir a su hijo, que vivía en la casa de Rubio, que entre Facundo y otro habían matado al Valentín, y no hizo caso de los pocos años de la pequeña.

Manifiesta también que a Félix le llamaban «Mítana» por cobardía y apocodo.

Toda la familia del Félix ha gozado fama de mentes completas sus facultades y el mismo Félix pasaba por perturbado.

Julian Conde. Es hijo del pastor Manuel Conde, que acompañaba a la víctima y que fué procesado a raíz del crimen.

Dice que a la mañana siguiente del hecho se presentó su padre en casa con la cabeza ensangrentada y dijo que le había pegado Facundo Peña. ¿Por qué?—le preguntó el testigo.—Por nada, me echaron el alto y sin dejarme revolver la lengua en la boca me pegaron un palo.

El testigo se expresa con dificultad y pasa las de Cain para explicar, en qué lado tenía su padre el golpe.

Manifiesta que después de salir su padre de la cárcel empezó a ofrecer síntomas de desvío mental. Hasta entonces no se le habían conocido.

Angela González. Viuda de Manuel Conde. Declara lo mismo que su hijo. Atribuye la muerte de su esposo a la impresión que le produjo el suceso y su arresto.

Faustino Conde. Hijo de la anterior y de Manuel Conde. Su declaración no se diferencia en nada de las anteriores.

A preguntas del fiscal dice que no sabe por qué su tío Constantino González había dado ayer orden a su abogado para que desistiese de tomar parte en la causa.

Hilario González. Fué el que llevó a Orzales un recado de Félix Gutiérrez para Idefonso Alvarez.

El recado consistía en preguntar al Idefonso por qué le habían llamado al cuartel de la guardia civil el día antes. Niega que llevase otro recado para Facundo.

Don Casto de la Mora

Es el dueño de la fábrica donde trabajaba Félix Gutiérrez. Dice que esta siempre le mereció buena conducta y que era un obrero inteligente y laborioso, aunque desmemoriado y de carácter tímido.

Confirma que por la clase de trabajo de la industria vidriera padecen muchos las facultades mentales y físicas de los obreros y cita el caso de uno de los de su fábrica que se halla actualmente loco.

Terminada la declaración del señor Mora se suspende la vista hasta mañana a las diez y media.

Santos Ceballos

Estuvo la noche de autos en el establecimiento de «El Sastre». Allí vivió a Facundo, a Peti y a un tal Fernandón, disputando los dos primeros.

Interin se hallaban en la disputa llegó el Félix, quien puso paz y convidó a todos a vino. No vio que Facundo hiciera una raya en la carretera en señal de desafío, ni vio a los procesados cerca de la casa de aquel.

Ruano.—No vio el testigo a los demás procesados en la taberna de «El Sastre»?

Procesado.—No señor.

R.—¿Con quien fué la cuestión?

P.—Solo con el Peti.

Constantino González

Hermano de la víctima. Dice que un sujeto llamado Galo le dijo hace tiempo que por menos de cinco duros le decía quienes eran los matadores de su hermano.

Después no volvió a saber más.

A preguntas del Ministerio público dice que efectivamente, tenía propósito de mostrarse parte en la causa y que habla nombrado a un acusador, al que dió orden ayer de desistir de la acusación.

Fiscal.—¿Por qué dió usted esa orden?

Testigo.—Por castina.

F.—¿Le han dado a usted alguna indemnización previa?

T.—No señor.

F.—¿Le han aconsejado o influido cerca de usted?

T.—Nadie.

Morante.—¿Es cierto que declaró usted oportunamente ante el juez de Guarnizo que renunciaba a toda indemnización?

T.—Sí señor.

Macario López

Fué también uno de los que estuvieron la noche de autos en el establecimiento del «Sastre».

Refiere que al entrar en la tienda Facundo se dirigió a Peti y le dijo: Tienes el cheque de Valdearroyo, pero no de Valdearriba.

El salió con el Peti y al regresar encontraron en la carretera un bulto tendido. Al pronto creyeron que sería un borracho y Peti se dirigió a él y lo levantó; entonces se convencieron de que era un cadáver y avisaron a la justicia. No conocía al pastor muerto, ni al herido Manuel Conde.

Francisco Conde

Hermano de Manuel Conde. Declara que su hermano le manifestó que cerca de la casa de Facundo le habían acometido éste y otros 4 ó 5.

De lo que le manifestó su hermano recuerda que aquel estuvo en «La Majueta» con Facundo y Félix y que Facundo se puso a examinar unos campanas que el interfecto Valentín había comprado en la feria.

Valentín le dijo entonces: ¡Déjalas ya! ¡Qué entiendes tú de eso!

Le contó también que había sido perseguido por un hombre que llevaba pantalones remontados que le parecían Félix, el cual le descargó un palo en la cabeza.

Para huir se refugió aquella noche en casa de una hermana suya en Villapodierno.

Una equivocación

El Presidente llama a Manuel González. En la sala entra un viejecito el cual manifiesta que es algo sordo.

Fiscal pregunta.—¿Usted es el dueño de la venta donde se refugio Manuel Conde después de herido?

Testigo.—No señor; yo era el alcalde de barrio de Orzales.

F.—¿Usted se llama?

T.—Pedro Alvarez.

Presidente.—¿Aquí hemos llamado a Manuel González?

Pedro Alvarez

Se acuerda que continúe declarando el Pedro Alvarez.

Refiere su intervención en el hecho de autos como alcalde de barrio.

Preguntado por el fiscal acerca de la conducta que observaba Facundo Peña, dice que era buena.

Fiscal.—¿Según eso no le gustaba la bebida?

Testigo.—Algo.

F.—¿No pasaba por matón y valiente?

T.—Sí, algo.

F.—¿Era jugador?

T.—En efecto. (Risas).

Respecto a Félix confirma las excentricidades de su carácter.

Manuel González

A continuación se dió lectura a la declaración de Manuel González, que no comparece en la declaración se dice solamente que en su casa se presentó la noche de autos Manuel Conde, el cual estaba herido. Se consignaron otros detalles ya conocidos.

Después de leída esta declaración se suspende la vista por diez minutos.

Informe pericial

Reanudada la vista, entran en la sala los peritos médicos. Son estos los forenses don Marcial Alonso y don Leoncio Santos Rubio, el médico del Hospital señor Saro Cano y el médico asistente del Manicomio de Valladolid don Ramón Alvarez.

Respondiendo a una pregunta del señor Morante, dicen que la lesión que presentaba el interfecto pudo causarse de frente, escribiendo el palo de revés, ó a derecho, pero por la espalda.

Fiscal.—Un golpe dado de revés con una ahijada, ¿es fácil que produzca la muerte?

Perito señor Alonso.—Lo probable es que no; el temporal es el hueso más duro del cráneo.

Respondiendo a otra pregunta dice el señor Alonso que existen antecedentes que pueden conducir por deducción y análisis a dudar de las facultades mentales de Félix Gutiérrez.

El principal antecedente es el de la herencia.

El abuelo del procesado era loco; su madre alcohólica y en toda su familia se observaron estigmas de degeneración. Pide que se invite a hablar al señor Alvarez.

Informe del señor Alvarez

El informe que pronuncia el señor Alvarez es un acabadísimo y completo estudio psicológico y fisiológico del procesado.

Determina concienzuda y detalladamente los efectos de la ley de herencia y del alcohol en la depresión de su organismo y se fija en los estigmas de degeneración que aparecen claros y precisos en diversas partes de su cuerpo.

Ante una advertencia de la presidencia, para que concrete sus conclusiones, termina su brillante y erudito informe afirmando que por las circunstancias determinantes del factor a que trabajaba, el exceso de trabajo físico, el alcoholismo y la herencia, Félix Gutiérrez es un semiloco y un semirresponsable.

En vista de estas afirmaciones, pregunta el fiscal a los peritos si pueden sostener que la noche del crimen fuese el Félix o loco o imbecil.

Peritos.—Loco no; semiloco.

Un señor jurado pide al señor Alvarez algunas aclaraciones, que ésta hace.

Entre el señor Alvarez y el representante del Ministerio público se entabla un animado diálogo al discutir los efectos del alcoholismo y la propagación por herencia de las afecciones morales.

Este diálogo es cortado por la presidencia muy oportunamente.

Con esto se termina la prueba pericial.

Signe la prueba testifical

A continuación empezarán a declarar los testigos de la defensa.

Don Casto de la Mora

Es el dueño de la fábrica donde trabajaba Félix Gutiérrez. Dice que esta siempre le mereció buena conducta y que era un obrero inteligente y laborioso, aunque desmemoriado y de carácter tímido.

Confirma que por la clase de trabajo de la industria vidriera padecen muchos las facultades mentales y físicas de los obreros y cita el caso de uno de los de su fábrica que se halla actualmente loco.

Terminada la declaración del señor Mora se suspende la vista hasta mañana a las diez y media.

Santos Ceballos

Estuvo la noche de autos en el establecimiento de «El Sastre». Allí vivió a Facundo, a Peti y a un tal Fernandón, disputando los dos primeros.

Interin se hallaban en la disputa llegó el Félix, quien puso paz y convidó a todos a vino. No vio que Facundo hiciera una raya en la carretera en señal de desafío, ni vio a los procesados cerca de la casa de aquel.

Ruano.—No vio el testigo a los demás procesados en la taberna de «El Sastre»?

Procesado.—No señor.

R.—¿Con quien fué la cuestión?

P.—Solo con el Peti.

Constantino González

Hermano de la víctima. Dice que un sujeto llamado Galo le dijo hace tiempo que por menos de cinco duros le decía quienes eran los matadores de su hermano.

Después no volvió a saber más.

A preguntas del Ministerio público dice que efectivamente, tenía propósito de mostrarse parte en la causa y que habla nombrado a un acusador, al que dió orden ayer de desistir de la acusación.

Fiscal.—¿Por qué dió usted esa orden?

Testigo.—Por castina.

F.—¿Le han dado a usted alguna indemnización previa?

T.—No señor.

F.—¿Le han aconsejado o influido cerca de usted?

T.—Nadie.

Morante.—¿Es cierto que declaró usted oportunamente ante el juez de Guarnizo que renunciaba a toda indemnización?

T.—Sí señor.

Macario López

Fué también uno de los que estuvieron la noche de autos en el establecimiento del «Sastre».

Refiere que al entrar en la tienda Facundo se dirigió a Peti y le dijo: Tienes el cheque de Valdearroyo, pero no de Valdearriba.

El salió con el Peti y al regresar encontraron en la carretera un bulto tendido. Al pronto creyeron que sería un borracho y Peti se dirigió a él y lo levantó; entonces se convencieron de que era un cadáver y avisaron a la justicia. No conocía al pastor muerto, ni al herido Manuel Conde.

Francisco Conde

Hermano de Manuel Conde. Declara que su hermano le manifestó que cerca de la casa de Facundo le habían acometido éste y otros 4 ó 5.

De lo que le manifestó su hermano recuerda que aquel estuvo en «La Majueta» con Facundo y Félix y que Facundo se puso a examinar unos campanas que el interfecto Valentín había comprado en la feria.

Valentín le dijo entonces: ¡Déjalas ya! ¡Qué entiendes tú de eso!

Le contó también que había sido perseguido por un hombre que llevaba pantalones remontados que le parecían Félix, el cual le descargó un palo en la cabeza.

Para huir se refugió aquella noche en casa de una hermana suya en Villapodierno.

Una equivocación

El Presidente llama a Manuel González. En la sala entra un viejecito el cual manifiesta que es algo sordo.

Fiscal pregunta.—¿Usted es el dueño de la venta donde se refugio Manuel Conde después de herido?

Testigo.—No señor; yo era el alcalde de barrio de Orzales.

F.—¿Usted se llama?

T.—Pedro Alvarez.

Presidente.—¿Aquí hemos llamado a Manuel González?

Pedro Alvarez

Se acuerda que continúe declarando el Pedro Alvarez.

Refiere su intervención en el hecho de autos como alcalde de barrio.

Preguntado por el fiscal acerca de la conducta que observaba Facundo Peña, dice que era buena.

Fiscal.—¿Según eso no le gustaba la bebida?

Testigo.—Algo.

F.—¿No pasaba por matón y valiente?

T.—Sí, algo.

F.—¿Era jugador?

T.—En efecto. (Risas).

Respecto a Félix confirma las excentricidades de su carácter.

Manuel González

A continuación se dió lectura a la declaración de Manuel González, que no comparece en la declaración se dice solamente que en su casa se presentó la noche de autos Manuel Conde, el cual estaba herido. Se consignaron otros detalles ya conocidos.

Después de leída esta declaración se suspende la vista por diez minutos.

Informe pericial

Reanudada la vista, entran en la sala los peritos médicos. Son estos los forenses don Marcial Alonso y don Leoncio Santos Rubio, el médico del Hospital señor Saro Cano y el médico asistente del Manicomio de Valladolid don Ramón Alvarez.

Respondiendo a una pregunta del señor Morante, dicen que la lesión que presentaba el interfecto pudo causarse de frente, escribiendo el palo de revés, ó a derecho, pero por la espalda.

Fiscal.—Un golpe dado de revés con una ahijada, ¿es fácil que produzca la muerte?

Perito señor Alonso.—Lo probable es que no; el temporal es el hueso más duro del cráneo.

Respondiendo a otra pregunta dice el señor Alonso que existen antecedentes que pueden conducir por deducción y análisis a dudar de las facultades mentales de Félix Gutiérrez.

El principal antecedente es el de la herencia.

El abuelo del procesado era loco; su madre alcohólica y en toda su familia se observaron estigmas de degeneración. Pide que se invite a hablar al señor Alvarez.

Informe del señor Alvarez

El informe que pronuncia el señor Alvarez es un acabadísimo y completo estudio psicológico y fisiológico del procesado.

Determina concienzuda y detalladamente los efectos de la ley de herencia y del alcohol en la depresión de su organismo y se fija en los estigmas de degeneración que aparecen claros y precisos en diversas partes de su cuerpo.

Ante una advertencia de la presidencia, para que concrete sus conclusiones, termina su brillante y erudito informe afirmando que por las circunstancias determinantes del factor a que trabajaba, el exceso de trabajo físico, el alcoholismo y la herencia, Félix Gutiérrez es un semiloco y un semirresponsable.

En vista de estas afirmaciones, pregunta el fiscal a los peritos si pueden sostener que la noche del crimen fuese el Félix o loco o imbecil.

Peritos.—Loco no; semiloco.

Un señor jurado pide al señor Alvarez algunas aclaraciones, que ésta hace.

Entre el señor Alvarez y el representante del Ministerio público se entabla un animado diálogo al discutir los efectos del alcoholismo y la propagación por herencia de las afecciones morales.

Este diálogo es cortado por la presidencia muy oportunamente.

Con esto se termina la prueba pericial.

Signe la prueba testifical

A continuación empezarán a declarar los testigos de la defensa.

J. GÓMEZ VEGA

MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN y PULMONES. CONSULTA de 12 a 1.—COLOSIA, 1

TOS y enfermedades del pecho

Caridin, cura siempre; sin igual para las tos-ferina.

Por conducto de nuestro amigo el señor delegado de Hacienda de la provincia, don Antonio Chámpuli y Navarro, hemos recibido un ejemplar de la obra titulada *El obrero de levita*, que acaba de publicar en Canarias el señor Rivas Moreno.

Agradecemos el envío.

«Un reumático» es un hombre inútil para el trabajo, tan deplorable dificultad se remedia con fricciones de **Bálsamo antirreumático de Orive**, que vale 2 pesetas.

La casa mejor surtida en relojes de oro y de todas las clases y marcas, a precios económicos, es la **Relojería, Óptica y Administración de loterías de ANGEL SUERO**.—Muelle, número 1.

Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA. Consulta de once a una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Horga.

A las familias que acostumbran a invernar podemos recomendarles el **Hotel de Ambos Mundos**, en Ba celona, en el cual hallarán además de la calefacción un gran número de habitaciones que perciben el sol durante el día, y sus precios de hospedaje son relativamente económicos.

La guardia municipal devuvo anoche a un sujeto que se hallaba reclamado por el Juzgado en causa por injurias.

A consecuencia de una dolorosa enfermedad falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña María de las Nieves T. Menocal, esposa de nuestro querido amigo don Braulio de la Riva.

Con gran sentimiento consignamos la noticia, pues los lazos de amistad cariñosa que nos unen con el señor Riva nos hacen participar de su pena.

Enviamosle, pues, nuestro sentido pésame y le deseamos cristiana resignación para sobrellevar la desgracia que le aflige.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.

Secciones especiales de juguetes

á 0'50, 1 y 3 ptas. PARAISO DE LOS NIÑOS

Buena ocasión. Se traspassa una tienda de ultramarinos muy acreditada en sitio céntrico por no poderla atender su dueño. Informarán en esta Administración.

El Hincajero

Con motivo de trasladarme al local que ocupa hoy los Brillantes Boro, se hacen grandes rebajas de

Cal hidráulica, Cemento Portland, Tuberías Baldosas, Mosáicos, Azulejos, Yeso, Inodoros, Ladrillos, Tejas, Mosáicos Nolla JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

Noticias generales

De Canarias.-Una desgracia y un salvamento.

El gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife telegrafía al ministro de la Gobernación que el súbdito americano Vencer Heri, que desde Guimar se dirigía a La Orotava, se internó en un monte interior de la isla, se extravió y á causa de la niebla cayó á un barranco, casi inaccesible, llamado «Risco de la Escalera», y herido y alimentado con yerbas permaneció allí desde el 28 de septiembre hasta ayer, que advertido el consil de la desaparición del viajero y cumpliendo órdenes del Gobierno civil, el comandante del puesto de La Orotava, sargento Matías Guíjarro, y otros guardias con vecinos salieron en busca del viajero, salvándole de una muerte segura después de improbos trabajos.

Preparativos

El general Ferrándiz ha manifestado que conferenciará con el señor Maura acerca de sus proyectos de contratación de los servicios de la marina mercante.

Los que llegan

Gran número de diputados y senadores estuvieron esta mañana en Gobernación para hacer acto de presentación ante el ministro.

¡A buena hora! Un rasgo de penetración.

El señor Moret piensa presentar una moción modificando el reglamento del Instituto de Reformas sociales con el fin satisfacer las aspiraciones de los taberneros.

Creó el señor Moret que el instituto obró en sus acuerdos de anteaño de acuerdo con el señor Lacierva.

Más firma

Además de los decretos á que me refiero en un telegrama anterior, el Rey ha firmado los siguientes:

De Fomento.—Nombrando al duque de Mandas presidente de una Junta Central de Colonización, que está formada por diez vocales, y de la cual serán vocales los directores de Agricultura y Contribuciones.

Declarando constituidas las Cámaras de Propiedad urbana de Madrid y Barcelona.

De Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza á don Francisco Delgado.

Jubilando al magistrado de la misma, don Juan Tadó Miraso.

Nombrando magistrado de la territorial de Oviedo á don Tomás Dorreste; magistrado de la de Jaén á don Rafael Trujillo y de Alicante á don Juan Aroca Rodríguez.

Jubilando al magistrado excelente don Agustín Mirasol, y nombrando canónigo de la Catedral de Orense á don Jesús Gonzalo Pastor y de Tudela á don Esteban Pascual Huerta.

Exceptuando de la subasta á las obras de los penales de Alcalá y del Dueso.

Proyectos de Hacienda

Además del proyecto de conceder para los damnificados de Málaga doscientas mil pesetas, el señor Osma leyó en el Congreso otro añadiendo al párrafo tercero del artículo primero de la ley de alcoholes los siguientes epígrafes:

Aguardientes y anisados, cada cien litros, 6 pesetas.

Aguardientes compuestos con azúcar, ó sean licores, por cada cien litros, 8 pesetas.

El viaje de los Reyes

El día 12 del actual irá el Rey á Malvica á una cacería y el día 14 saldrán SS. MM., acompañados del señor Alendosalazar y del séquito, para Austria.

Es posible que en esta excursión visiten los Reyes Suiza, Alemania, Niza y Burdeos.

Aún no se ha determinado dónde quedará el príncipe de Asturias durante la ausencia de los Reyes, pues no les acompañará ni permanecerá en Madrid.

La ley de Administración local

Después de las conferencias con los jefes de las minorías, conferencian los señores Dato, Salmerón y Maura sobre el proyecto de Administración local.

Según parece, el señor Maura ofreció al señor Salmerón aceptar algunas enmiendas importantes con objeto de aligerar la discusión del proyecto.

Los solidarios

Al terminar la sesión del Congreso se reunieron los solidarios, facilitando después la siguiente nota: «Se acordó nombrar una ponencia formada por los señores Ribot, Hurtado, Cambó, Allier y Carner y durante la ausencia de éste el señor Rodas, para que bajo la presidencia del señor Salmerón redacten y concreten las enmiendas que han de presentar al

proyecto de Administración local y que someterán á la minoría solidaria en otra reunión que se celebrará el domingo próximo. Se ha teleografiado para que vengan los diputados ausentes.»

Reuniones

Mañana se reunirán en el Congreso las comisiones de acta y del proyecto de administración y las subcomisiones de Hacienda, Fomento, presidencia, Estado, Guerra y Gracia y Justicia para tratar de las modificaciones en los respectivos presupuestos.

El gobernador de Santander

Mañana saldrá para Santander el nuevo gobernador don Justino Bernard.

Los carlistas

En el Congreso se reunirá mañana la minoría carlista para acordar la línea de conducta que han de seguir en el Parlamento.

La desgravación

El señor Osma ha pedido hora al señor Sánchez Toca para tratarle con objeto de tratar de la desgravación de los vinos.

Hoy han conferenciado con el alcalde de Madrid los representantes de Barcelona y Valencia con objeto de ponerse de acuerdo en el asunto de la desgravación.

El señor Sánchez Toca se lamentaba de que el Ayuntamiento de Barcelona no se hubiera puesto á su lado desde el primer momento.

Dijo también que él no dimitiría ni el ministro de Hacienda tampoco.

Yo por que no quiero—añadió—y el señor Osma por que no debe pues tiene que defender los presupuestos.

Terminó diciendo que prepara un libro que comprenda su folleto y dos discursos que pronunció en la Academia de jurisprudencia sobre el mismo asunto.

Los nuevos generales

Los generales de brigada recientemente ascendidos han cumplimentado á los reyes.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 11.—3 m.

Dos proyectos

En breve quedará terminado el proyecto de comunicaciones marítimas que ha redactado una ponencia compuesta de los ministros de Hacienda, Marina y Fomento. En seguida se leerá en las Cortes.

En el primer Consejo que se celebre se dará cuenta del proyecto de protección á la marina mercante, único trámite que falta para presentarlo á las Cámaras.

Reformas

El ministro de Marina ha retirado hoy de la Mesa del Congreso el proyecto de reformas navales para modificar la parte del personal por disminuir este á causa del cierre de las escuelas navales.

El sábado volverá á presentarlo á la Cámara.

No hay interpelación

El señor Villanueva ha desistido de interpelar al Gobierno sobre la cuestión de Marruecos.

Los suplicatorios

Se asegura que en breve nombrará el Gobierno una Comisión permanente de suplicatorios para que dictamine, en el plazo de 30 días, sobre todos los pendientes.

Se dice que el marqués de Figueroa prepara un proyecto señalando los trámites que han de seguir los procesamientos de los diputados.

El juez del distrito de Palacio ha elevado al Senado un suplicatorio para procesar á Odón de Buen por delito de imprenta.

Viajeros en peligro

Los viajeros llegados en el rápido de Irún refieren que entre las estaciones de Quintanaplana y Santa Ojalá se hallaba levantado un trozo de vía.

Un tren de mercancías que pasó momentos antes que el rápido descubrió el desperfecto y se arregló á la vez evitando una catástrofe.

Se practican diligencias para descubrir á los autores del hecho.

El tren rápido ha llegado con cinco horas de retraso.

Monederos falsos

En una casa de la calle de la Universidad ha descubierto la policía una fábrica de moneda falsa francesa y española.

Se recogió la maquinaria y varios útiles. También se incautó la policía de 700 kilos de tabaco de contrabando.

Ha sido detenido el inquilino Alfredo Agramur.

Huelgas

De Pontevedra dicen que en Garlisa se han suspendido los trabajos de las minas de estaño de la compañía inglesa.

Cuatrocientos obreros amotinados rodean la maquinaria. Se han enviado fuerzas de la guardia civil.

En Berga (Barcelona) se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de aserrar de Jaime Nicolau.

Precauciones

En Palma se ha reunido la junta de Sanidad adoptando precauciones contra la peste.

Asamblea

En el Ayuntamiento de Soria se han reunido representantes de más de 50 pueblos de la provincia para tratar de la defensa de la riqueza forestal.

Se nombró una comisión ejecutiva para que progrese la campaña en las demás provincias.

Fuga de presos

De la cárcel de Viana del Bollo se fugaron ayer dos presos descolgándose con sábanas desde una altura de veinticuatro metros.

Otro preso que intentó huir cayó y se mató.

Disgusto en Ferrol.—Una desgracia

Dicen de Ferrol que reina algún disgusto con motivo del traslado de la Escuela Naval.

También reina disgusto entre los pescadores, pues numerosos vapores franceses pescan en aguas jurisdiccionales.

Un obrero que trabajaba en un pozo se cayó al fondo y se mató.

Extranjero

El coronel Muller

De Tánger dicen que ha llegado á aquella capital procedente de Gibraltar, el coronel Muller.

Fue recibido en el muelle por los oficiales instructores españoles, notándose la ausencia de los franceses, lo cual es comentadísimo.

Inundaciones.—Poeta enfermo

En la región del Sur continúan las inundaciones.

Ha fallecido el padre de Salelland á consecuencia de la enfermedad que contrajo al conocer el crimen de su hijo.

Se encuentra gravísimamente enfermo el poeta Francisco Coppée.

El cólera en el Japón

De Tokio dicen que se han registrado 19 invasiones del cólera.

La navegación aérea

Comunican de París que el Gobierno ha dispuesto que se construyan cuatro globos dirigibles del tipo del «Patrie».

Inundación

De la misma capital participan que á consecuencia de la inundación producida por la crecida del Bidasoa los trenes llegan muy retrasados.

La línea ferroviaria ha sido inundada por las aguas en algunos sitios. Las comunicaciones están interrumpidas.

La llanura de Montelimar está inundada.

Las pérdidas son enormes. De Avignon dicen que las aguas del Ródano han inundado la isla Barthelesa.

Ha perecido ahogado un sujeto.

En Saint Privat ha habido inundación en algunas casas.

Cinco personas se han ahogado.

El Loire también se ha desbordado.

En los pueblos y en sus alrededores reina el pánico.

Anarquista condenado

En París ha sido condenado á 15 años de trabajos forzados el anarquista Saw que disparó contra las tropas en la plaza de la República.

Emperador enfermo

De Viena dicen que los médicos han recomendado al Emperador que guarde cama y no hable. Se halla enfermo de la garganta.

EL CORRESPONSAL.

PARA ENCARGOS de ramilletes, collares, tartas y platos especiales, la confitería de RAMOS, Hecedo, 11.

LIBRERÍA DE VILLAR

GRAN VÍA, 16 y 18 BILBAO

Libros de texto para ingenieros industriales y carreras especiales. Recomendamos á los señores directores, profesores y alumnos de Centros de Instrucción no dejen de visitar esta casa, en la seguridad de encontrar un completo y moderno surtido en material de enseñanza y obras de consulta.

ALFALFA

Remolacha forrajera, Heno de Holanda, Trébol rojo, Tirabeques, avena y riza y demás semillas, se acaban de recibir, Muelle, número 9.

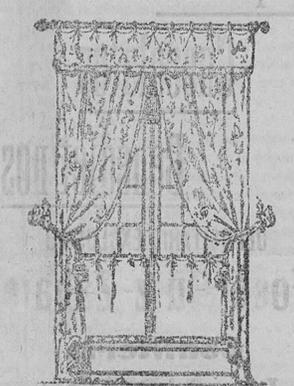
DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA, GÁSTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE RIZ DE CARLOS. Farmacia «ESTOMACAL», S. M. PARRAL, MADRID.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de MUEBLES DE

Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4 TELÉFONO 222



Juegos completos de alcoba, comedor y despacho. Sillas tapizadas para sala y gabinete. Cortinas de modelos caprichosos. Gran surtido en camas de hierro y madera. Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc. Muebles especiales para fondas y balnearios. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Joven de buenas referencias

y modestas pretensiones, práctico en contabilidad y profesor de 1.ª enseñanza, desea colocación en escritorio ó colegio, todo el día ó por horas. Informarán en la Administración de este periódico.

LA PÉNDOLA

Relojería de PABLO GALÁN Muelle, 7 y 8

Surtido en RELOJES y CADENAS de las mejores marcas. Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión. Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

Pensión St. Joseph

COLEGIO FRANCÉS DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR Mme. I. Atapie de Vegas

calle de la Libertad, 7, hotel

El empleo del francés como lengua de este colegio hace que se aprenda bien y rápidamente. Una educación sólida y cristiana que permita á sus alumnas brillar en sociedad, tanto por sus conocimientos como por sus virtudes, es su objetivo. Sus métodos, sancionados por varios años de práctica en Irún (Buzpuzcoa), son hermanas al útil con lo agradable, y sus medios, deliciar enseñando. Y, por último, un chalet, rodeado de amplio jardín, es su casa. Para más detalles, pedir reglamentos y circulares. Este establecimiento se abrirá en breve.

Restaurant EL CANTÁBRICO

de Pedro Gómez Fernández

HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO. 200

Cocina francesa y española.—SERVICIO A LA CARTA

COMEDIONES AMPLIAS E INDEPENDIENTES

Plato de día Rosbif á la napolitana

AGUAS MINERALES

Esta casa las recorta directamente en grandes cantidades y siempre recientes: gran surtido, nacionales y extranjeras. Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas; Suorsal, Wadras, 1 y 3, al lado de Singer.

CHICO

Se necesita uno para recados. Informarán: Hernán Cortés, 3, portería.

Abonos Químicos

DE TODAS CLASES Barquín, Alonso y Comp.ª MUELLE, 20

Francisca Argos y Madrazo LA NIÑA HA SUBIDO AL CIELO HOY, 11 DE OCTUBRE, Á LAS TRES DE LA MAÑANA, Á LOS 7 MESES DE EDAD. Sus afligidos padres, don Luis y doña Francisca; sus abuelos, don José de Argos y don Manuel Madrazo; hermanos, hermanas, tíos, tías y demás parientes. SUPLICAN á sus amigos se sirvan asistir hoy, 11 de octubre, á las cinco de la tarde, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Daoiz y Velarde, 25, 4.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor los vivirán eternamente agradecidos. Santander 11 de octubre de 1907.

Figurines de MODAS españoles y extranjeros NÚMEROS SUELTOS Y SUSCRIPCIONES Grandes novedades próxima temporada De venta en la LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante, 10.—SANTANDER

Capilhol evita la caída del pelo Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días! FRASCO, 4 PSETAS.—VILLAFRANCA Y CALVO, Droguería Central, PÉREZ DEL MOLINO

¡Adelgazar es rejuvenecer! El The de Circasia del Dr. Arrow adelgaza y hermosa, disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Remedio infalible, absolutamente inofensivo, agradable y regenerador de la sangre. Recomendado por eminencias médicas.—Pedir prospecto explicativo, gratuito, al representante del Institut International d'Hygiene de Paris en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada. SILLAS PARA COMEDOR, imitando cuero á tres pesetas. ESPEJOS, SILLERÍAS, CAMAS y MUEBLES á precios de fábrica. V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER

Armonium Se compra uno con trastos. Dirigirse á Atlano Villar. Las Fraguas. Para comer bien y barato EN LA NUEVA SUZA. plazuela de la Libertad á cargo del antiguo cocinero del café Suiza. Se sirven toda clase de comidas. Plato del día.—Jamón con tomate. RELOJERÍA de pared, bolsillo, sobremesa y cadenas de todas clases garantizando su marcha y clase, así como rosarios, medallas, crucifijos y libros de misa se venden baratos en la tienda de EDUARDO R. CASTRILLO Compañía, 2.—Frente á la iglesia NO TIENE SUCURSAL

PRECIOS FIJOS LEAN Y BAMBÚ

JULIO PALACIOS Y COMPA.ª LA MAR AVISO DE MADRID HOTEL DE ULTRAMAR Arenal, 15.—Madrid Situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real Dispone de grandes habitaciones para familias PRECIOS MODERADOS Cocina selecta MESAS INDEPENDIENTES TIMBRES, LUZ ELÉCTRICA, TELÉFONO, GABINETE DE LECTURA CUARTO DE BAÑO Propietario: León de la Carrera

SUN Insurance Office COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS contra incendios FUNDADA EN LONDRES EN 1710 Esta poderosa y antañonísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años) representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de cincuenta millones de pesetas. Dirigirse á su agente Don José Rodríguez López, Velasco, 1, entresuelo (junto al Banco de España), Santander.

LECCIONES DE DIBUJO Y PINTURA ANDRÉS G. PRIETO, Muelle, 37, 4.º piso Hotel Restaurant Suizo LIÉRGANES Instalación nueva y moderna.—Precios económicos.—No hay mesa redonda. La pensión diaria, desde seis pesetas en adelante. ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR TABLEROS 5, segund.—(Esquina á la Blanca) CINEO horas diarias de clase *** Continúa abierta la matrícula SE ENVÍAN REGLAMENTOS Á QUIEN LOS PIDA Clases especiales para ingenieros industriales



SE R VICIOS DE LA
COMPANÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 17 de octubre saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico y rápido vapor de 12.000 toneladas de desplazamiento y 12.000 caballos de fuerza
Alfonso Doce

su capitán don Gregorio Améz ga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.
E te buque (el mayor y más veloz de los que arriban al cabellón nacional) conserva aún las instalaciones de camarotes que se hicieron cuando el viaje regio á Canarias y el lujo de sus cámaras no son superadas por vapor alguno de los que tocan en nuestra costa cantábrica.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de octubre saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor
Manuel Calvo

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA CO OMBIA
El día 11 de octubre saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor
Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 28 de septiembre saldrá de LIVERPOOL y el 12 de octubre de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor
P. de Sarrástegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de octubre saldrá de BARCELONA, el 19 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor
Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO
El día 25 de noviembre saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor
San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER
SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 25 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander:
SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
MUELLE 36.—TELÉFONO NÚM. 58

Sociedad Hullera Española

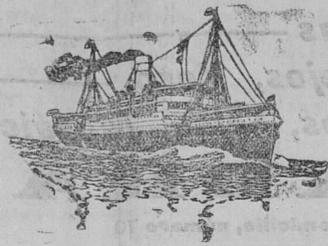
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

HUEVOL
FLAN y jalea inglesa
Postres exquisitos
Precio: 85 céntimos cada cajita
Pídase en ultramarinos
Al por mayor: **COMPANÍA HUEVOL** Calle San Martín, 46
SAN SEBASTIÁN



Hamburg - Amerika Linie

Vapores correos alemanes
Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para
Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 19 de octubre el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,
Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante.
Pasaje de tercera clase: para la Habana, 225 pesetas, y para Veracruz y Tampico, 250, más cinco pesetas de impuestos.
La siguiente salida la efectuará el 19 de noviembre próximo el magnífico vapor
Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.
Lleva cocineros, camareros y camareras españolas.
Para solicitar cabinas e informes, dirigirse á sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

NUEVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

HIJOS DE QUEVENNE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Exigir el Verdadero con el Sello de la "UNION DES FABRICANTS"—14, R. des Beaux-Arts, Paris.

Exquisitos
Chocolates
Benedictinos
DEPOSITARIO EXCLUSIVO
José Ruiz Zabala
Confitería
LA GADITANA

EL TALISMAN
Calle de Colosía (frente á la plaza Nueva)
SANTANDER
GRAN DEPÓSITO DE CALZADO
A precio de fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
Precio fijo

SE ARRIENDA
EN CAJO, barrio de San Antonio, una casa con huerta, lavadero y agua potable. Informarán en la misma finca.

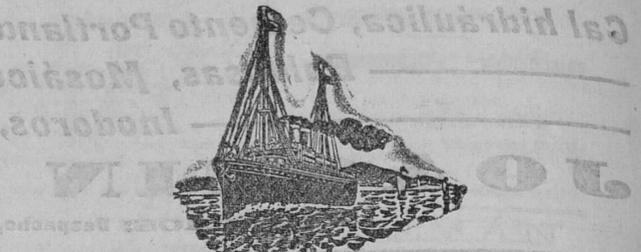
¡Gran ocasión!
RETRATOS CUERPO ENTERO
DESDE 25 CÉNTIMOS
M. Acero.-Fotógrafo
Calle del Arcillero, número 1.
SANTANDER

LA ATALAYA
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

Desde 5 pesetas al mes se admiten suscripciones en la Asociación de Seguros mutuos sobre la vida con contraseguro.
LA CANTÁBRICA
Domicilio social
Gran Vía, 30, Bilbao
Seguros infantiles 5 CÉNTIMOS
con contraseguro y Caja de Huérfanos, desde 5 diarios
DELEGACIÓN GENERAL EN SANTANDER
DON RAMÓN DíEZ DE VELASCO, Lope de Vega, núm. 1.

Estomacalina Alfageme
El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO ó INTESTINOS.—Unico Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados, tomar la ESTOMACALINA ALFAGEME y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.
Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos menstruales.
Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cúrrase como por costumbre. Boticas y Droguerías



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS
ALA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de OCTUBRE de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado
La Navarre

y el 22 de NOVIEMBRE de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor
La Champagne

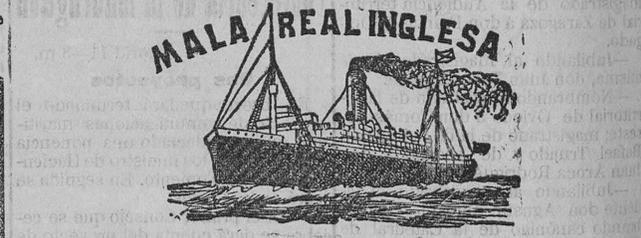
A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pañaje, dirigirse á los señores
VIAL MIJOS, Muelle, 32

Norddeutscher Lloyd
VAPORES CORREOS ALEMANES
Servicio regular mensual
entre
SANTANDER Y HABANA

Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el día 22 de octubre, el magnífico y rápido vapor de gran porte
NORDERNEY

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precios de cámara: desde 890 pesetas en adelante.—Pasaje de tercera clase: 205 pesetas; además los impuestos, que ascienden á 5 pesetas.
Los vapores de esta poderosa Empresa de navegación, una de las mayores del mundo, tienen todas las mejores comodidades modernas, tanto para pasajeros de primera clase como para los de tercera.
Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles y se da un trato esmeradísimo á los pasajeros de tercera clase.
Para solicitar cabinas e informes dirigirse á sus consignarios los
SRES. ERHARDT Y C.ª—Méndez-Núñez, 15, 1.ª, Santander

HISTOGENO
LLOPIS
Precio máximo en toda España.—(Histógeno líquido 5'50 pesetas. Histógeno granulado 5'50 idem.)



Servicio mensual de Vapores Correos

ENTRE
Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América
Línea de la América del Sur

Del 13 al 14 de octubre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sirviendo en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor
PARDO

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de octubre saldrá del puerto de Santander para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado
SEGURA

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 205 pesetas; Veracruz, 230; y Tampico, 230 más 5 pesetas de impuesto.

Línea de Norte América
El rápido y magnífico vapor
SABOR

saldrá de Bilbao el 17 de octubre para Southampton, admitiendo pasaje para New-York Chicago San Francisco, etc., etc.
Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.
A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general es excelente.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario **DON LUIS DE MARURI, Muelle, 51.**

EL COMERCIO
Agencia de embarque para todas las Américas
Salidas fijas quincenales de Santander, Bilbao y Burdeos
PASAJES ECONÓMICOS
PARA
Cuba, Méjico, Tampico, Nueva York, San Francisco de California, Montevideo, Buenos Aires y Brasil
Esta Agencia facilita pasaje de ferrocarril hasta el interior de Méjico
Para más informes, dirigirse á los Sres. **CAPIN y GÓMEZ** agentes matriculados, Compañía, 2, 2.ª.—SANTANDER